



# Negociación CCOO VI Convenio Endesa

**Propuestas para la reunión de la Comisión Negociadora  
Suministro de energía eléctrica y otros beneficios sociales**

**30 Noviembre 2023**



# Propuestas para la reunión de la Comisión Negociadora

- Capítulo XIII. Beneficios Sociales: La tarifa eléctrica



## Artículo 78

### Suministro de energía eléctrica

1. Reposición derechos de Tarifa. Eliminar perfiles de consumo (slide 3) 
2. Autoconsumo (slide 4): 
  - Balance Neto
  - 1ª/2ª vivienda como colectivo
  - Batería virtual
  - Ayuda directa instalación renovables y mejoras eficiencia energética.
3. Extensión 2ª vivienda/Punto de recarga/familiares primer grado/necesidades sociales.
4. Premiar el consumo eficiente. Bolsa de Kwh no consumidos
5. Mantener tarifa eléctrica tras jubilación a todas las personas trabajadoras.
6. Acumular la tarifa de empleado a las parejas que ambos trabajen en la compañía.

# Propuestas para la reunión de la Comisión Negociadora

- Suministro de tarifa eléctrica: Derechos de Tarifa



## Artículo 78

### Suministro de energía eléctrica: Los derechos de tarifa

1. Reponer límites de consumo y potencia bonificados
2. Eliminar perfil de consumo.
3. Kwh bonificados compartidos entre 1º y 2ª vivienda.
4. Extensión 2ª vivienda/Punto de recarga/familiares primer grado/necesidades especiales
5. Mantener tarifa tras jubilación a todas las personas trabajadoras.



#### VIII Convenio colectivo de Iberdrola Grupo, (2021 - 2024)

- 30.000 kWh persona trabajadora (2 tarifas) y pensionista (1 tarifa)

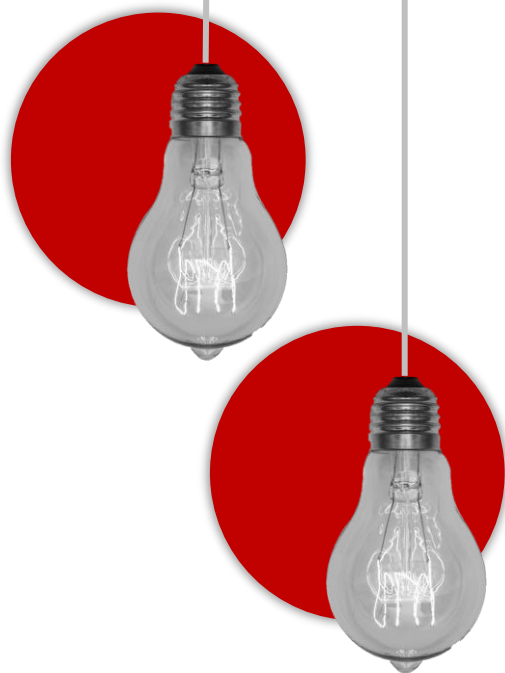


#### V Convenio Marco Endesa (2018 - 2023)

- Límite consumo general bonificado 6.000 Kwh/año
- Límite de potencia bonificado 5,75 kW
- Cumplimiento del perfil de consumo


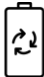


# Propuestas para la reunión de la Comisión Negociadora

- Suministro de tarifa eléctrica: Autoconsumo (Palancas para el consumo eficiente)



## Artículo 78

### Suministro de energía eléctrica: Autoconsumo

-  1. 1ª/2ª vivienda como colectivo + punto de recarga. Tarjeta para puntos de recarga.
-  2. Batería virtual. Poder compensar vertidos entre distintas estaciones
-  3. Ayudas directas instalación de Renovables y eficiencia energética.
-  4. Premiar consumo eficiente: Los kwh bonificados no consumidos poder transformarlo en otros beneficios como aportación al plan de pensiones y retribución flexible, por ejemplo.

# Propuestas para la reunión de la Comisión Negociadora

- Capítulo XIII. Beneficios Sociales



## Artículos 79-83

Ayuda de Estudios y Fondo de Anticipos.

Prestaciones del Fondo



1. Incrementar ayuda de estudios e incluir préstamo 30.000 en convenio (slide 6) →
2. Hacer extensivos todos los beneficios sociales a las parejas que ambos trabajen en la compañía.
3. Aumentar los importes y plazos de los anticipos y créditos (FANCREVI)
4. Programa Salud (slide 7) →
  - Ayuda al deporte (100€)
  - Ayuda diversidad funcional
  - Salud dental
  - Oftalmología (gafas)

# Propuestas para la reunión de la Comisión Negociadora

- Ayudas de estudios y fondo de anticipos



1. Promoción y ayudas de eficiencia energética y movilidad eléctrica
2. Crédito vivienda 50,000€ y 120 meses. Posibilidad de volver a pedirlo transcurridos 5 años de la amortización del anterior.
3. Aumentar los importes y plazos de los anticipos y créditos (FANCREVI)
  - FANCREVI 25.000€ a devolver en 60 meses
4. Incorporar préstamo Estudios 30.000€ x hijo a devolver en los años hasta la jubilación ordinaria.
5. Ayuda estudios hijo
  - 500€/curso escolar e hijo, incluyendo posgrado.
  - Hacerla extensiva a estudios del empleado
  - Revisar los periodos según duración de los estudios a realizar

# Propuestas para la reunión de la Comisión Negociadora

- Programa de Salud



1. Promoción del Deporte:
  - Incrementar ayuda 100€ (actual máx. 25€)
  - Extensiva a convivientes.
2. Diversidad funcional:
  - Incorporar ayudas y mejorarlas.
  - Hacerlas extensivas a hijos con necesidades especiales
3. Salud Mental
  - Incorporar ayudas
4. Salud visual (oftalmología)
  - Incorporar ayudas (gafas)
5. Otros Salud: incorporar otras ayudas
  - Fisioterapias y especialistas (fisioterapeutas)
  - Dentista





GRACIAS POR SU ATENCIÓN

